

EL PORVENIR

ORGANO DE INTERESES LOCALES

Imprenta, Redaccion y Administracion—«Escuela Ramirez»

SUSCRICION

Por un mes. 20 cts.
Número suelto. 8 "

Toda publicacion ó aviso deberá ser abonado anticipadamente.

Periódico semanal

EL PORVENIR

Maldonado Setiembre 30 de 1883.

CUESTION PASO HONDO

Dice «La Colonia Española» en su alcance del día 27.

«O Correio de Portugal» de ayer, á cuyo director lo suponemos bien enterado, hace las siguientes declaraciones:

«Es falso que la Legacion Imperial dirijese un ultimatum al Gobierno de la República.

«Es calumniosa la version de que el Gobierno del Brasil pidiese indemnizacion pecuniaria en la cuestion Paso Hondo

Son estrafalarias las voces esparcidas por algunos colegas respecto á alianzas y arreglos de la deuda uruguaya con el Brasil.

«No tiene fundamento alguno lo que por ahí se murmura sobre desaprobacion y otros absurdos.»

Sobre lo mismo escribe «El Ferro-Carril:»

«Susurrábase hoy por los alrededores de la Casa de Gobierno que por telégramas recibidos en ella se sabia que el gabinete brasileiro se encontraba reunido y ocupándose de la cuestion diplomática pendiente con el gobierno oriental.

«También se decia que el señor oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores se encontraba en la oficina del telégrafo platino Brasileiro desde las once del día tras-

mitiendo telégramas del gobierno al gabinete brasileiro, entre quienes se estaba tratando por medio del hilo telegráfico la cuestion diplomática que se ha agitado en estos ultimos días.

«Estos rumores solo los consignamos, como tales, sin por esto garantir la veracidad que puedan tener tales aseveraciones.»

VARIEDADES

DOS CUADROS

I.

LA GUERRA

Pavoroso fragor, choque de espadas,
Llanura estéril sin verdor ni riego,
Palacios consumidos por el fuego,
Trincheras de cadáveres colmadas,
Solitarias y lúgubres moradas,
Vago terror, mortal desasosiego,
Gritos de perdicion y enojo ciego,
Doncellas tristes, madres enlutadas;
En la ciudad persecucion y encono,
En los campos estrépito y pelea,
En el taller silencio y abandono;
Negro pendon, incendiadora tea,
Rotos altares, inseguro trono....
Pues tales frutos dá, ¡maldita sea!

II.

LA PAZ

Campo de rubia mies que el aire mece
Suelto rebaño en frescos tomillares,
Humo leve de rútsicos hogares,
Cantar del que afanes no padece;
En el útil taller vida que crece,
Juramento de amor en los altares.
Nave feliz que voga por los mares,
Rápido tren que pasa y desaparece;

Númen para la mente voladora,
Premio para la insólita fatiga,
Móvil para la industria que aiesora:
Blanco cendal, risueño, luz amiga,
Fecundo gérmen, calma bienhechora:
Pues tales frutos dá, ¡Dios la bendiga! ...

—o—

La ambición
Cruza mares el marino
Buscando gloria en su afán,
Y de un polo al otro van
Cual rápido torbellino.

Busca gloria el militar
En el horror de un combate,
En un toque de rebate...
En una voz: avanzar!

Busca el avaro un tesoro
Que sus ansias acrecienta;
Por que su temor aumenta
A la vez que aumenta el oro.

Todos buscan á porfía,
El fantasma de la gloria;
Como con forma ilusoria
La forjó su fantasía.

La humanidad, en un mito
Cifra su dicha. Reir,
Cargar con el sambenito,
Y todo para morir.

—o—

Sobresaliente

Se examina un estudiante
gallardo, joven, galán,
presumidillo, tuante,
y holgazán.

—“Especies heterogéneas,
le pregunta el profesor,
¿se suman como homogéneas?

—Sí señor.

—Y, ¿que dá, según su escuela,
de azúcar medio quilate,
diez cacao y dos canela?

—¡Chocolate!”

HECHOS DIVERSOS

El Arca de Noé

El «Arca de Noé» ha sido encontrada

Un corresponsal del «Levant Herald» de Trebizonda, anuncia el regreso de la Comisión nombra por el Gobierno turco para averiguar lo concerniente á la destrucción, por aludes, de Moshull, Ashak y Bayazid, y también para

llevar algún socorro á los desgraciados habitantes de los valles del Monte Ararat, que tanto habían sufrido.

Esta Comisión ha tenido la suerte increíble de encontrar en uno de los valles mas remotos de Ararat una gigantesca mole de madera enterrada al pié de uno de los ventisqueros, con una punta saliente.

Los expedicionarios opinaron que esta mole debía ser el Arca en que Noé viajó sobre las ruínas del mundo.

La madera de la presunta arca no se encuentra en las cercanías de aquellas regiones sino en los ardientes valles del Eufrates, donde es conocida por los indígenas con el nombre de «izum» que dicen ser la antigua madera «Gophi» de las santas escrituras.

El arca estaba pintada ó teñida de un color castaño oscuro. Su construcción es solidísima.

La parte visible parecía tener de 40 á 50 piés de altura.

Penetrando los exploradores por una de las aberturas, la encontraron casi obstruida por el hielo hallando dividido el interior en diferentes compartimientos de 12 á 15 piés de altura, de los que en tres solamente pudieron penetrar, por las masas de sustancias heladas con que estaban obstruidos, como también por temor de que la mole se deshiciera bajo el enorme peso los glaciers que la oprimían.

Los Comisionados están plenamente convencidos de que es el «Arca de Noé», fundándose en que el hielo y el frío han conservado la madera en perfecto estado; que habiéndose parado el Arca en uno de los picos de las montañas de Ararat, como lo describe la Escritura, debe haber estado descansando en el suelo—pues las aguas habían cubierto toda la tierra y hasta la cumbre de las mas altas montañas.»

Muy bien

En breve será colocado en el Salon de la Escuela de Varones de esta ciudad el retrato del benemérito ciudadano Dr. D. José P. Ramirez.

Nos costa que con tal objeto ha sido comprado ya en Montevideo un magnifico cuadro el que será costado con el producto de la suscripción popular que hace algun tiempo abrieron en esta población varios vecinos y padres de familia, que desean hacer esa demostración pública al entusiasta protector de la juventud de Maldonado.

Nada mas justo que el pueblo demuestre de ese modo tan honroso, al Sr. Ramirez, su

gratitud por la donacion del valioso edificio de la Escuela que en su fachada ostenta le nombre de este ilustre ciudadano.

El crimen de Mataojo

El 24 del corriente se trasladó el Juez Letrado Departamental al lugar donde fué asesinado D. Cipriano Navarro en la Sección de Mataojo, de cuyo horrible crimen dimos cuenta en el número anterior.

Fueron conducidos á dicho punto, la encausada Dionisia Velazquez, mujer de la víctima y su yerno Antonio Molina, bajo la custodia del Oficial 2.º de la Jefatura.

Allí permaneció el señor Juez hasta el día 27, practicando las más activas y minuciosas indagaciones é investigaciones, las que si bien no han producido todo el resultado deseado, han sido las suficientes para confirmar las sospechas que recaían sobre la Dionisia Velazquez, mujer sagaz, terrible, que está demostrando en el semblante tener unas entrañas de hiena.

Allí con el mayor cinismo é indiferencia se la veía andar donde aún se distinguía el charco de sangre coagulada que había derramado su compañero por aquella herida que una mano alevosa le había inferido con la ferocidad propia de un irracional.

Con la mayor desenvoltura revolvía todos los trastes y explicaba cuanto se le preguntaba referente al hecho, sin inmutarse en lo más mínimo ni demostrar ningún ápice de sentimiento.

Terminadas las averiguaciones y la vista que motivaron la ida del Sr. Juez, regreso á esta con los mencionados presos, los cuales así que llegaron á la cárcel de esta ciudad, se mandó fuesen registradas minuciosamente. en las ropas que traían puestas, para cuya operacion se llamó á dos mugeres las que efectuaron el registro en la Dionisia Velazquez á quien se le encontró un condor que atado en un trapito de algodón lo tenía oculto en el sobaco izquierdo.

Dicha moneda juntamente con la cantidad que la referida encausada entregó á la justicia en su casa, y otro condor mas que está constado mandó ella cambiar para comprar luto, hacen el completo de la cantidad de monedas de esa clase que había recibido Navarro dos ó tres dias antes de que lo asesinasen.

Ademas de todo eso nos consta que ella misma ha incurrido en tantas contradicciones que no cabe duda ninguna sea la autora de ese horrendo crimen.

Solo falta para confirmarlo que ella diga, yo he sido.

Sueltos

—Por disposicion del Juzgado L. Departamental fué puesta en libertad la mujer Micaela Navarro de Molina y el individuo Fernando Navarro que habían sido aprehendidos, por creerlos complicados en el asesinato de D. Cipriano Navarro.

Remitido de la 3.ª Sección. se recibió en la cárcel central un individuo acusado del delito de estupro practicado en una niña de ocho años de edad.

Dicho individuo se encuentra á disposicion del Juzgado L. Departamental.

—Ha sido nombrado agente Consular de Francia en esta ciudad el vecino don Pedro Faussemalle.

—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª sección fueron puestos en libertad los individuos Francisco. Patricio y Andrés Cabrera, que se encontraban en la cárcel de esta ciudad.

—Por los Srs. encargados del contraste de Pesas y Medidas ha sido propuesto al Ministerio de Hacienda, para desempeñar el cargo de Contrastador Visitador en este Departamento, el vecino de esta ciudad á D. José Rebolledo.

MARITIMA

Entradas de ultramar

Día 26—Corbeta inglesa "Silvia" procedente de Montevideo, que ha venido con el objeto de hacer ejercicio y buscar un escollo que está en el canal al Sud de la Isla de Lobos.

AVISOS

SECRETARIA

de la

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

—o—

Maldonado, Setiembre 21 de 1883.

D. José Fontana vecino de la Guardia Vieja, arrendatario de terrenos de D. Manuel Rodriguez, ha solicitado ante la Junta E. Administrativa permiso para practicar un desvío de tres cuadradas en el camino departamental que conduce de esta ciudad á Mon-

tevideo, y otro desvío de cuatro cuadradas, en el camino de Maldonado á Minas, poniéndose en conocimiento del público dichos desvíos segun lo establece el artículo 687 del Código Rural á efecto de que los que se consideren perjudicados se presenten dentro de treinta días ante esta Oficina á justificarlo.

El Secretario.

Maldonado Setiembre 18 de 1883.

D. Francisco Viscarret, vecino de Pan de Azúcar ha solicitado permiso para efectuar un desvío de setenta metros en el camino departamental que conduce á Montevideo, proporcionando otro pasaje por mejores terrenos.

En cumplimiento á lo que establece el artículo 687 del Código Rural, se hace saber al público dicho desvío, á fin de que los que se consideren perjudicados comparezcan dentro de treinta días ante esta oficina á deducir sus derechos.

El Secretario.

Maldonado Setiembre 18 de 1883.

D. Manuel M. Brun, vecino de Pan de Azúcar, previos los trámites correspondientes, ha solicitado permiso para practicar un desvío de tres cuadradas, en el camino vecinal que atraviesa terrenos de su propiedad, y que naciendo en la Barra del Arroyo de Pan de Azúcar conduce á Montevideo.

Segun lo dispuesto por el artículo 687 del Código Rural, se hace saber al público dicho desvío, á efecto de que dentro de treinta días comparezcan ante esta Secretaria á deducir sus derechos los que se consideren perjudicados.

El Secretario.

Maldonado, Agosto 31 de 1883.

Habiendo solicitado D. Cándido Rodrigue Sagalla, vecino de Pan de Azúcar, permiso para practicar un desvío en el camino departamental que conduce á Montevideo, proporcionando otra vía mas directa y de mejores condiciones, se hace saber al público dicho desvío, á fin de que de conformidad con lo que prescribe el Art. 687 del Código Rural, los que se consideren perjudicados comparezcan en esta Oficina á manifestarlo dentro de treinta días.

Secretario

CARLOS PERUJO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Maldonado y ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de este Departamento y á los del de Rocha.

CARLOS SAENZ DEZUMARAN

ABOGADO

Calle de Sierra—Num. 73 Rocha)

Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos referentes á su profesion en los departamentos de Maldonado y Rocha.

Gran

HOTEL PENINSULAR

DE

SALVADOR GINESTA

207 y 209—PLAZA INDEPENDENCIA—207 209.

ENTRADAS

Y FRENTE AL TEATRO SOLIS

Montevideo

¡ATENCIÓN!

SE VENDE POR POCO DINERO

un asiento de

ATAHONA

La persona que se interese ocurra ha esta administracion que hallarán con quien tratar.

Biblioteca Pública Municipal

Este establecimiento está abierto y á disposicion del público todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Es permitida la lectura de las obras de la Biblioteca fuera de ella, mediante el abono de 50 centésimos mensuales.

Maldonado 2 de noviembre 1883